REF.: Estimación de precios y su publicidad en el marco de la CD Nº 02/2021 "ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022-2023" – ID Nº 397604.-

DICTAMEN UOC Nº 02/2021

Asunción, 21 de abril de 2021

SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, la Coordinadora Interina de la Coordinación Administrativa solicito la impresión de los trámites administrativos de rigor para el inicio del procedimiento para el alquiler de dispensadores de agua potable para la sede central de la Dirección General del Registro del Estado Civil.

ANTECEDENTES:

1. Memorándum CA Nº 022/2021 de fecha 20 de abril del corriente año, en el cual la Coordinadora Interina solicito la impresión de los trámites administrativos de rigor para el inicio del procedimiento para el alquiler de dispensadores de agua potable para la sede central de la Dirección General del Registro del Estado Civil, remitiendo las especificaciones técnicas y los documentos de cotización para la obtención de los precios referenciales.

NORMATIVA APLICABLE:

El artículo 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03.

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

La Coordinación Administrativa ha procedido a comunicar los precios referenciales obtenidos a través de cotizaciones efectuadas por 3 empresas y cuya documentación debidamente rubricada se anexa.

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a la verificación de los antecedentes precedentemente señalados, se han obtenido los precios referenciales conforme a las cotizaciones obtenidas por la Coordinación Administrativa y que guardan relación directa con el presente proceso licitatorio, por lo que esta Coordinación considera conveniente fijar como precios referenciales en base a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad, los precios obtenidos por la citada Coordinación, y que serán reflejados en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas, conforme a la metodología utilizada para el efecto, debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), adjuntar todas las documentaciones citadas para su publicación de conformidad al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contrataciones.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

CA Nº 022/2021

MEMORÁNDUM

A : **LIC. ANA YALUK,** DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

C.C. : **ABOG ROLANDO RIVAS,** COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

DE : **ING. CINTHIA VARGAS,** COORDINADORA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

REF. : **SOLICITUD DE INICIO DE LLAMADO, REMISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES**

FECHA : 20/04/2021

Por el presente solicito conforme parecer de la Dirección a su digno cargo, proceder a los trámites de rigor para el inicio de llamado de contratación para **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"** para el Ejercicio Fiscal 2021.

Se solicita salvo mejor parecer la suscripción de un CONTRATO DIRECTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023, conforme al siguiente detalle:

Objeto de Gasto	252
Descripción O.G.	"ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS"
Fuente de financiamiento	30
Monto total referencial	54.976.000 Gs.

Al presente se adjuntan las especificaciones técnicas y precios referenciales de lo solicitado. -

Atentamente

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
*** COORDINACIÓN DE U.O.C. ***
RECIBIDO POR:
ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil
ACLARACIÓN:
FECHA: 20,04,21 HORA: 14,50

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
COMPARATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES PARA CONTRATO DIRECTO PLURIANUAL 2021, 2022, 2023
252-ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"

ITEM 1									
CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL MESES	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS (MENSUAL)	PAMAQ S.A. (MENSUAL)	N.A. INFORMÁTICA (MENSUAL)	PRECIO PROMEDIO (MENSUAL)	PRECIO PROMEDIO (TOTAL MESES)
80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	32	Gs 1.800.000	Gs 1.650.000	Gs 1.704.000	Gs 1.718.000	Gs 54.976.000
TOTAL ITEM 1					**Gs 1.800.000**	**Gs 1.650.000**	**Gs 1.704.000**	**Gs 1.718.000**	**Gs 54.976.000**

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

ANEXO

SOLICITUDES DE PRECIOS REFERENCIALES

- **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS**
- **PAMAQ S.A.**
- **N.A. INFORMÁTICA**

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DGREC

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Coordinación Administrativa

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

Asunción, 08 de abril de 2021

Señor
HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA
Representante legal de la firma HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para el **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"**, a fin de solicitar precios referenciales en virtud a la Resolución N° 1890/20, Art. 2° "Publicación de la estimación de costos y sus antecedentes" en conformidad a la Ley N° 2051/03 "De contrataciones públicas"

Se adjuntan especificaciones técnicas de los servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora Interina
Coordinación Administrativa

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, solicitamos nos sirvan proveer los PRECIOS REFERENCIALES, tomando en consideración las especificaciones de los servicios requeridos:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	
PRECIO TOTAL					

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo al detalle de entrega indicado a continuación:

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de bienes y prestación de servicios
1	Alquiler de 6 (seis) bebederos eléctricos con sistema de filtro purificador	Meses	32	Edificio central de la Dirección General del Registro del Estado Civil (Concepción entre Lapacho y Cedro) en sectores a ser indicados por la Convocante

El bebedero debe:

- Poder conectarse a la red de agua del inmueble
- Ser de pie y tener 120,5 cm de altura x 43 cm de ancho y 38 cm de fondo como mínimo
- Tener Sistema de filtrado compuesto por 4 filtros (sedimento, pre- carbón, post- carbón y de membrana ultrafiltración)
- Tener un tanque de agua fría con capacidad de 10,9 litros como mínimo y un tanque de agua caliente con capacidad de 3 litros como mínimo
- Tener llaves de agua tipo presión
- Selector digital o manual de temperatura
- Agua caliente al instante
- Sistema de filtrado: Sistema UF, Sedimento, pre-carbón, ultrafiltración y post-carbón
- Admite UV
- Dispensador de vasos desechables
- Alimentación eléctrica de 220 voltios o en su defecto transformador de corriente.
- El costo del servicio debe incluir la instalación de todos los bebederos, mantenimiento trimestral (Sanitización del equipo, control de estado de los filtros, cambio de filtros), llamadas y asistencia sin costo, reposición de los materiales de instalación sin costo
- Incluir mantenimiento completo (correctivo y preventivo) cada tres meses
- Incluir mantenimiento correctivo completo conforme necesidad

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Coordinación Administrativa

Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

Cinthia Vargas <cinthiavargas_10@hotmail.com>

Jue 8/4/2021 17:23

Para: impresoraspvc01@hotmail.es <impresoraspvc01@hotmail.es>

1 archivos adjuntos (1.21 KB)

[illegible].pdf

Muy buenas tardes por el presente solicito precios referenciales conforme detalle adjunto al presente correo, en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para la **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".**
Sin otro particular me despido muy respetuosamente.

Atte.
Ing. Cinthia Vargas
Coordinación Administrativa DGREC

Sistemas y Equipamientos

Av. Amado B. Gamarra, 1548 B° San Lucas – CDE – Py
E-mail: impresoraspvc01@hotmail.es
Tel.: +595 61 572 432
Cel.: +595 973 176688

Ciudad del Este, 19 de abril de 2021

Al Señor/es:
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
PRESENTES:

De nuestra Consideración,
En Contestación a la nota recibida a esta oficina, Ponemos a vuestro análisis el presupuesto de los productos detallado más abajo.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	P. UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
1	ALQUILER BEBEDERO PURIFICADOR DE PIE MARCA: HIDROCLEAN CANTIDAD: 6 UNIDADES	32	1.800.000	57.600.000
			TOTAL	**57.600.000**

Condiciones Comerciales:

Forma de Pago : **AL CONTADO**
Plazo de Entrega : 15 días
Validez de la Oferta : 10 Días
Los Precios YA Incluyen el I.V.A. 10%

Hugo M. Ortiz
Consultor

Garantía, Solvencia y Calidad

Sistemas y Equipamientos

Av. Amado B. Gamarra, 1548 B° San Lucas – CDE – Py
E-mail: impresoraspvc01@hotmail.es
Tel.: +595 61 572 432
Cel.: +595 973 176688

DETALLES DEL PRODUCTO

Marca: HIDROCLEAN
Característica especial: No requiere el uso de bidones
Capacidad: Agua fría: 3 lts. / Agua caliente: 1lts.
Componentes: Incluye el kit de instalación
Temperatura: Agua fría a 5°C y caliente a 95°C
Función: Reducción del cloro mayor o igual a 75%
Medidas: Ancho: 31cm / Alto: 96,6cm / Profundidad: 32cm

Garantía, Solvencia y Calidad

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

Asunción, 17 de marzo de 2021

Señores
CRISTIAN SAAVEDRA
NICOLAS SAAVEDRA
RODRIGO MALUFF
JUAN JOSÉ CALLIZO
Representantes Legales de la firma PAMAQ S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para el **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"**, a fin de solicitar precios referenciales en virtud a la Resolución N° 1890/20, Art. 2° "Publicación de la estimación de costos y sus antecedentes" en conformidad a la Ley N° 2051/03 "De contrataciones públicas"

Se adjuntan especificaciones técnicas de los servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora Interina
Coordinación Administrativa

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, solicitamos nos sirvan proveer los PRECIOS REFERENCIALES, tomando en consideración las especificaciones de los servicios requeridos:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	
PRECIO TOTAL					

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo al detalle de entrega indicado a continuación:

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de bienes y prestación de servicios
1	Alquiler de 6 (seis) bebederos eléctricos con sistema de filtro purificador	Meses	32	Edificio central de la Dirección General del Registro del Estado Civil (Concepción entre Lapacho y Cedro) en sectores a ser indicados por la Convocante

El bebedero debe:

- Poder conectarse a la red de agua del inmueble
- Ser de pie y tener 120,5 cm de altura x 43 cm de ancho y 38 cm de fondo como mínimo
- Tener Sistema de filtrado compuesto por 4 filtros (sedimento, pre- carbón, post- carbón y de membrana ultrafiltración)
- Tener un tanque de agua fría con capacidad de 10,9 litros como mínimo y un tanque de agua caliente con capacidad de 3 litros como mínimo
- Tener llaves de agua tipo presión
- Selector digital o manual de temperatura
- Agua caliente al instante
- Sistema de filtrado: Sistema UF, Sedimento, pre-carbón, ultrafiltración y post-carbón
- Admite UV
- Dispensador de vasos desechables
- Alimentación eléctrica de 220 voltios o en su defecto transformador de corriente.
- El costo del servicio debe incluir la instalación de todos los bebederos, mantenimiento trimestral (Sanitización del equipo, control de estado de los filtros, cambio de filtros), llamadas y asistencia sin costo, reposición de los materiales de instalación sin costo
- Incluir mantenimiento completo (correctivo y preventivo) cada tres meses
- Incluir mantenimiento correctivo completo conforme necesidad

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Coordinación Administrativa

Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

Cinthia Vargas <cinthiavargas_10@hotmail.com>

Mié 7/4/2021 14:52

Para: licitaciones@pamaq.com.py <licitaciones@pamaq.com.py>

1 archivos adjuntos (1,26 KB)

Pedido.pdf;

Muy buenas tardes por el presente solicito precios referenciales conforme detalle adjunto al presente correo, en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para la **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".**
Sin otro particular me despido muy respetuosamente.

Atte.
Ing. Cinthia Vargas
Coordinación Administrativa DGREC

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye
PAMAQ S.A.
SGS

Se sugiere que la instalación se realice en un lugar centralizado, bajo techo, cerca de una salida de agua, ej. cocina, kitchenette, sanitario, lavadero, canilla, etc., así también cerca de una tomada eléctrica.

*El precio NO Incluye instalaciones eléctricas, ni trabajos de piomeria. Quedará a cargo del Dpto. de Servicios Generales, Mantenimiento o Infraestructura del contratante.

*Garantía: contra defectos de fabricación, mientras dure el contrato.

En caso de algún desperfecto que pudiera surgir e impida el normal funcionamiento del dispensador y no pueda ser solucionado en las instalaciones del contratante, entonces, el dispensador deberá ser cambiado por otro de igual o similar especificación técnica, mientras se realice la verificación y/o reparación en el taller técnico de PAMAQ S.A., sito en Fernando de la Mora.

La garantía no contempla daños ocasionados por mal uso, manipulación del dispensador por personal no autorizado de PAMAQ S.A., daños ocasionados por desastres naturales.

Se recomienda desenchufar los dispensadores en caso de tormentas eléctricas, baja tensión y cortes de luz, a fin de prever consecuencias lamentables.

Precio Unitario del servicio de alquiler Mensual Referencial, IVA incluido: Gs.275.000.- guaraníes doscientos setenta y cinco mil.-

Sin otro particular, le saluda ordialmente,

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.2

.....

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.

Dirección Administrativa: Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Dirección Comercial: Ruta Mcal. Estigarribia 1021 - Km. 8,5 - Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 021 512 301/302
www.aquamaq.com.py - info@aquamaq.py

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

Asunción, 08 de abril de 2021

Señor
ANGEL MILCIADES LEZME PEÑA
Representante legal de la firma N.A. INFORMÁTICA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para el **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"**, a fin de solicitar precios referenciales en virtud a la Resolución N° 1890/20, Art. 2° "Publicación de la estimación de costos y sus antecedentes" en conformidad a la Ley N° 2051/03 "De contrataciones públicas"

Se adjuntan especificaciones técnicas de los servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Coordinación Administrativa

Ing. Cinthia Vargas
Coordinadora Interina
Coordinación Administrativa

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, solicitamos nos sirvan proveer los PRECIOS REFERENCIALES, tomando en consideración las especificaciones de los servicios requeridos:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	
PRECIO TOTAL					

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo al detalle de entrega indicado a continuación:

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de bienes y prestación de servicios
1	Alquiler de 6 (seis) bebederos eléctricos con sistema de filtro purificador	Meses	32	Edificio central de la Dirección General del Registro del Estado Civil (Concepción entre Lapacho y Cedro) en sectores a ser indicados por la Convocante

El bebedero debe:

- Poder conectarse a la red de agua del inmueble
- Ser de pie y tener 120,5 cm de altura x 43 cm de ancho y 38 cm de fondo como mínimo
- Tener Sistema de filtrado compuesto por 4 filtros (sedimento, pre- carbón, post- carbón y de membrana ultrafiltración)
- Tener un tanque de agua fría con capacidad de 10,9 litros como mínimo y un tanque de agua caliente con capacidad de 3 litros como mínimo
- Tener llaves de agua tipo presión
- Selector digital o manual de temperatura
- Agua caliente al instante
- Sistema de filtrado: Sistema UF, Sedimento, pre-carbón, ultrafiltración y post-carbón
- Admite UV
- Dispensador de vasos desechables
- Alimentación eléctrica de 220 voltios o en su defecto transformador de corriente.
- El costo del servicio debe incluir la instalación de todos los bebederos, mantenimiento trimestral (Sanitización del equipo, control de estado de los filtros, cambio de filtros), llamadas y asistencia sin costo, reposición de los materiales de instalación sin costo
- Incluir mantenimiento completo (correctivo y preventivo) cada tres meses
- Incluir mantenimiento correctivo completo conforme necesidad

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Coordinación Administrativa

Cinthia Vargas
Coordinadora
Coordinación Administrativa
DGREC

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

Cinthia Vargas <cinthiavargas_10@hotmail.com>

jue 8/4/2021 17:20

Para: angel.s222@hotmail.com <angel.s222@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (1,21 KB)

[illegible]

Muy buenas tardes por el presente solicito precios referenciales conforme detalle adjunto al presente correo, en el marco del proceso de llamado a CONTRATO DIRECTO en proceso para la **"ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL".**
Sin otro particular me despido muy respetuosamente.

Atte.
Ing. Cinthia Vargas
Coordinación Administrativa DGREC

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, solicitamos nos sirvan proveer los PRECIOS REFERENCIALES, tomando en consideración las especificaciones de los servicios requeridos:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	284.000 Gs.
PRECIO TOTAL					**1.704.000**

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo al detalle de entrega indicado a continuación:

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de bienes y prestación de servicios
1	Alquiler de 6 (seis) bebederos eléctricos con sistema de filtro purificador	Meses	32	Edificio central de la Dirección General del Registro del Estado Civil (Concepción entre Lapacho y Cedro) en sectores a ser indicados por la Convocante

El bebedero debe:

- Poder conectarse a la red de agua del inmueble
- Ser de pie y tener 120,5 cm de altura x 43 cm de ancho y 38 cm de fondo como mínimo
- Tener Sistema de filtrado compuesto por 4 filtros (sedimento, pre- carbón, post- carbón y de membrana ultrafiltración)
- Tener un tanque de agua fría con capacidad de 10,9 litros como mínimo y un tanque de agua caliente con capacidad de 3 litros como mínimo
- Tener llaves de agua tipo presión
- Selector digital o manual de temperatura
- Agua caliente al instante
- Sistema de filtrado: Sistema UF, Sedimento, pre-carbón, ultrafiltración y post-carbón
- Admite UV
- Dispensador de vasos desechables
- Alimentación eléctrica de 220 voltios o en su defecto transformador de corriente.
- El costo del servicio debe incluir la instalación de todos los bebederos, mantenimiento trimestral (Sanitización del equipo, control de estado de los filtros, cambio de filtros), llamadas y asistencia sin costo, reposición de los materiales de instalación sin costo
- Incluir mantenimiento completo (correctivo y preventivo) cada tres meses
- Incluir mantenimiento correctivo completo conforme necesidad

NA Center Shop
RUC: 4715829 - 8

Juan Emilio O'Leary , 19 de abril de 2021

Señores
Dirección General del Registro del Estado Civil
Presente

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-010	Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador	Unidad	6	284.000
PRECIO TOTAL					**1.704.000**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, para presentar cotización para en marco del llamado para Bebederos eléctricos de agua con sistema de filtro purificador, conforme nota UOC.

Ángel Lezme
Propietario